



PRES.REP.(O) Nº 93/ 5044

ANT.: Oficio Nº215.93 de  
fecha 16/09/93

MAT.: Presupuesto 1994

SANTIAGO, **29 SET. 1993**

**ARCHIVO**

DE : PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
A : SEÑOR RENAN FUENTEALBA MOENA  
INTENDENTE DE LA IV REGION

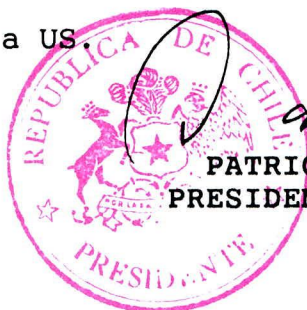
En respuesta a su Oficio del antecedente, cumpla con informarle:

- 1) El proyecto construcción Embalse Puclaro no ha sido incluido en el Presupuesto 1994, a pesar de mi buena disposición y voluntad, debido a que iniciar su ejecución con fondos fiscales, durante dicho año, implica incrementos presupuestarios insostenibles para el gasto de la Dirección de Riego para los años próximos, habida consideración que se estarán ejecutando otras dos obras mayores simultáneamente: el Embalse Santa Juana, en ejecución y el Canal Laja-Diguillín, ya comprometido con financiamiento del Gobierno de Japón.

No obstante lo anterior, la Dirección de Riego está iniciando estudios para determinar la factibilidad de incorporar a los usuarios u otros privados al financiamiento directo de la obra en cuestión, lo que permitiría abordarla soslayando las restricciones de presupuesto fiscal antes mencionadas.

- 2) Con respecto a la inversión vial en la IV Región, el presupuesto para 1994 incluye un monto de inversión de \$ 6.390 millones, lo que se compara con la inversión de 1993 que alcanzará a \$ 4.645 millones, es decir un 37,6% de incremento. Cabe hacer notar que, a nivel global, el presupuesto de inversión real de la Dirección de Vialidad crece en 1994, con respecto a 1993, sólo en un 7,3%.

Saluda atentamente a US.



*Patricio Aylwin*  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DISTRIBUCION:

- 1.- Intendente IV Región
- 2.- Ministro de Obras Públicas
- 3.- Archivo Pres.Rep. ✓